



Mediación, intervención y/o arteterapia

María Dolores Callejón Chinchilla (callejon@ujaen.es)

Isabel María Granados Conejo (igranados@ceuandalucia.com)

Resumen:

En el ámbito de la psicología no todos los profesionales se sienten capacitados, -ni pueden-, hacer terapia, han de tener esa especialidad, al menos en nuestro país. Sin embargo, con demasiada facilidad se aplica este término, en las llamadas “terapias alternativas”. Muchos optan, así, por utilizar los términos de mediación y/o intervención.

Otros, aluden a la diferencia de las relaciones establecidas entre los elementos del llamado “triángulo terapéutico”: paciente-obra-terapeuta para establecer y diferenciar lo que sería arteterapia de otras actuaciones similares.

En la diversidad de sus prácticas, los profesionales no siempre observan al arteterapia de la misma manera; reaccionan desde perspectivas diferentes que tienen que ver con su formación previa. Quizás esto ocurra por la falta, aún, de reconocimiento institucional de la profesión del arteterapeuta.

A partir de los niveles en arteterapia de Jean-Piere Royol se discuten las relaciones entre los términos: mediación, intervención y terapia y de estos con las orientaciones de los profesionales que lo llevan a cabo.

Palabras clave: arteterapia, mediación, intervención, profesionalización, diversidad, institucionalización

Texto completo

¿Psicólogo? ¿Psicólogo clínico? ¿Psicoterapeuta? ¿Terapeuta? ¿Arteterapeuta? ¿Qué soy? ¿Qué puedo ser, según mi formación? ¿Hay diferencia entre un psiquiatra o un psicólogo cuando hacen arteterapia? ¿Realmente, es esto lo que hacen? ¿Qué los diferencia con un licenciado en arte, por ejemplo, que ha realizado formación suficiente en arteterapia para ser considerado especialista en ella? ¿Existen distintos niveles de intervención que no pueden / deben ser sobrepasados según la formación previa? ¿Tenemos identificada el arteterapia como ente diferente de cualquier otra terapia psicológica que utilice el arte? ¿Cuál es la diferencia entre mediación artística (o artemediación –la llaman algunos-) e intervención por medio de las artes? ¿Son éstas, siempre arteterapia? ¿Depende? ¿De qué depende?

Algunos tienen clara las respuestas a estas preguntas, las diferencias. Otros, no.

Muchos años llevan los psicólogos en nuestro país luchando para que la profesión sea considerada, clínica y de la salud. Hace más de 10 años el Colegio de Psicólogos de (junio de 1996) trabajaba un documento para dar cuenta de este perfil profesional (publicado en su revista “Papeles del Psicólogo”, nº 69, en 1998). Después de muchas idas y venidas se propuso la formación en el PIR -programa de formación de Psicólogos Internos Residentes-; pero este perfil profesional, que habilita para la práctica terapéutica, también se consigue por medio de diversidad de programas de formación de postgrado, cumpliendo determinados requisitos (García-Vera, 2004).

Actualmente, la “Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas” (FEAP, 2012) indica que para ser acreditados en FEAP, los psicoterapeutas deben cumplir unos criterios mínimos. La Asociación Española de Arteterapia (ATE), definía, en principio, en su web el arteterapia como una forma de psicoterapia ¿cumplía, entonces, con estos requisitos? Actualmente, la define como profesión asistencial, que “se practica siguiendo una metodología y bajo un marco o setting terapéutico definido” (ATE, 2012).

Desde fuera, desde aquellos que la desconocen, ¿a qué se asocia el arteterapia? ¿a una profesión del ámbito de la salud o más cercana a las diversas y abundantes “terapias alternativas” –entre las que podemos contar desde las Flores de Bach a la Chocla- (o lo que queremos anteponer) -terapia”?

Más bien a esto último. Y todos tenemos la culpa.

En el desarrollo de esta profesión en nuestro país, continuando en la línea de las luchas entre los perfiles del psicólogo y el psiquiatra, los arteterapeutas –si los hubiera, de manera oficial- han ido desarrollando demasiadas y varias prácticas, unos llamándolo de una manera, otros de otra. Y de esto queda constancia en la

tesis de M^a Dolores López Martínez (2009) “La Intervención Arteterapéutica y su Metodología en el Contexto Profesional Español”.

¿Qué es el arteterapia?

¿Cómo puede ser que se discuta una profesión con años de antigüedad? En nuestro país, no... pero fuera, lleva muchos años establecida, aunque como sigue diciendo Malchiodi (2007) sea compleja su definición, pues reúne muchos aspectos como “proceso creativo”, “desarrollo humano”, “salud mental”, “personalidad”, “comportamiento”... todos, en cierta manera, también problemáticos en su determinación.

Hemos conocido a verdaderos arteterapeutas que no se han atrevido a llamar así a su práctica, aun menos a autodenominarse. Algunos han querido huir de ese término adverso en nuestro país, “de locos” y aun haciéndolo, lo han negado. Otros, temerosos, pero conscientes, y han optado por utilizar términos como mediación (a veces, intervención artística) sabiéndose no arteterapeutas. Pero, lamentablemente, son muchos más los que hemos visto, que sin formación –ni previa ni con intención futura-, ni siquiera con un mínimo de cordura, han aprovechado el tirón de algo que parecía novedoso.

Sabemos diferenciar el arteterapia claramente de la actividad ocupacional; la fundamentamos en la importancia del proceso de simbolización y en el arte (proceso y/o producto) como objeto de mediación, coincidimos en muchos aspectos de lo que no debe hacer un arteterapeuta como hacer interpretaciones de las obras, etc. pero no todos insistimos en la misma medida en la expresión verbal, en la reflexión; algunos piensan que la obra ha de quedarse en el taller, que es necesario dejar que libremente se usen unos u otros recursos artísticos...

¿Cuándo podemos hablar de arteterapia? Es fundamental, ante todo tener un objetivo terapéutico, diferenciándose, así, del uso terapéutico del arte, “per se” y que el arte, la actividad artística-creativa-estética, sea un elemento fundamental y no secundario. Podemos abordar la terapia de manera más, menos directiva o no directiva. Dalley (1987) refiere que el enfoque directivo es estructurado, el terapeuta dirige la actividad que se realizará y los materiales que se utilizarán de acuerdo a los objetivos de la terapia o de la sesión. La terapia no directiva por su parte, permite una creación libre donde el paciente escoge los materiales, temáticas y técnicas que usará sin una estructura pre-establecida. Parece que ambas orientaciones pueden ser consideradas en arteterapia.

Klein (2006) señala, además, qué se deben tener en cuenta tres aspectos fundamentales; el tipo de población y el contexto en el que se trabaja y las habilidades,

formación y experiencia del terapeuta. También hay que considerar el tipo de apoyo con que cuenta el terapeuta (supervisión, equipo multidisciplinario), la colaboración y apoyo de las personas con que se trabaja (familia, inserción laboral y social), el tipo de conocimiento disponible en el tema o área en que se trabaja, y el tiempo disponible para el trabajo terapéutico (Hills, 2006). El encuadre y el setting.

Serrano, (2006) señala la necesidad de que el arteterapeuta sea capaz de determinar desde qué tipo de enfoque va a trabajar, que se determina según el tipo de intervención a realizar:

- Intervención con énfasis psicoeducativo: en la cual se subraya el aprendizaje y se diseña la situación terapéutica para facilitar la adquisición, por parte del cliente, de nuevas habilidades o conductas.
- Intervención con énfasis psicoterapéutico, en el cual se enfatiza la relación y se diseña la situación terapéutica para promover la auto-expresión, reflexión sobre sí mismo y su relación con la realidad. En esta pueden incluirse diversos enfoques teóricos como el Psicoanalítico, el Humanista o el Centrado en el cliente de Rogers, entre otros.

Pero todo esto, ¿aclara lo que es y lo que no es arteterapia? ¿nos permite diferenciar entre artemediación y arteterapia? ¿entre artemediación e intervención artística? ¿entre intervención artística y arteterapia?

La Ate, hablaba antes de “Arteterapia, también conocida por Psicoterapia por el Arte o Arte-terapia”, ¿es lo mismo o es diferente? En general, se alude a la diferencia de las relaciones establecidas entre los elementos del llamado “triángulo terapéutico”: paciente-obra-terapeuta para establecer y diferenciar lo que sería arteterapia de otras actuaciones “similares”. Los tipos de intervención pueden así clasificarse según lo que prime dentro de la terapia; el arte mismo o la relación terapéutica, la primacía respecto al proceso creativo o respecto a la práctica artística. Mientras que el enfoque vinculado a la noción del arte como terapia, enfatiza el poder curativo del arte en sí mismo; el enfoque del arte en la terapia enfatizará los aspectos relacionales terapeuta-paciente (Serrano, 2006). Aunque exista un factor común, en los diferentes tipos de intervención: el innato potencial curativo del arte (Schaverien, 2004)

También se clasifican los tipos de intervención, según los niveles de profundidad. Hills (2006), plantea la utilización de los niveles de psicoterapia en tres fases: De sostén, intermedio y exploratorio. Esta es una clasificación parecida a los niveles que Jean-Piere Royol (2010) establece:

- preventiva indicada para personas con ansiedad o estrés; a aquellos que están pasando por periodos de dificultad, de transición (nacimiento, ruptura

sentimental, pérdida de trabajo, prisión, traslado...)

- dinámica para aquellos que no tienen (o pocos) lazos/apoyos afectivos/sociales: mayores, en proceso de inserción. Trata de dar confianza, apoyo, para superar el aislamiento, aumentar su vitalidad para disfrutar de la vida y luego tomar un tratamiento con intención curativa.
- curativa es la propuesta a enfermos. El acompañamiento debe darse en un equipo médico. El arteterapeuta acompaña a sus pacientes por medio del arte y la creatividad.

Podrían identificarse estos con tres niveles de utilización del arte: un primero con talleres de arte y creatividad sin más; en un segundo nivel, lo que algunos llaman mediación artística, intervención social por medio del arte o artemediación y solo en el último nivel, llamarse propiamente, arteterapia. ¿Pero todos estamos de acuerdo con esto? ¿No puede entonces darse una arteterapia preventiva?

Lo que proponemos es la reflexión de que en la diversidad de sus prácticas, los profesionales no siempre observan al arteterapia de la misma manera; reaccionan desde perspectivas diferentes que tienen que ver con su formación previa. Y que quizás esto ocurra por la falta, aún, de reconocimiento institucional de la profesión del arteterapeuta.

Si reconocemos el arteterapia como ente propio, diferente de otras formas de terapias psicológicas o psiquiátricas (aunque utilicen el arte) y si la profesión esta ya definida, no temeremos por tantos que hacen sin saber, aunque siempre tengamos que soportar quienes a pesar de la formación, “no estén hechos” para esta vocación y tengamos que soportar como en todo en la vida, malas praxis... pero muchos “brujos” y “hechiceros” desaparecerán y el profesional del arteterapia no será considerado más como el “monitor de arte” por debajo del psicólogo, como éste “debiera estarlo” bajo la dirección del psiquiatra” (a veces, incluso, teniendo el primero más formación que los otros). Esto significa no saber cual es la diferencia entre la psiquiatría, la psicología y el arteterapia, por mucho que tengan en común. Hemos de reconocer la riqueza del trabajo interdisciplinar, pero antes, demos al arteterapia y al arteterapeuta su valor (si lo merece).

Referencias bibliográficas

- ATE (2012) Web: http://www.metafora.org/AT_Que.html [consulta, octubre, 2012]
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (2012) Web: www.cop.es/ [consulta, octubre, 2012]
- Dalley, T. (1987). El arte como terapia. Barcelona: Herder.
- FEAP (2012) Web: <http://www.feap.es/psicoterapeutas-interesados.htm>) [consulta, octubre, 2012]
- García-Vera, M. Paz (2004) Los centros universitarios de asistencia psicológica como centros de formación de posgrado en psicología clínica y psicoterapia: la unidad de psicología. Papeles del Psicólogo, enero-abril, vo.25, nº 87. Pág. 59-66.
- Hills, M. (2006). Reflexión sobre terapia y niveles de intervención terapéutica. Seminario: Visiones y aplicaciones en el campo del Arte Terapia: 21, 22 y 23 julio de 2006. Santiago, Universidad de Chile-
- Klein, J.P. (2006). Arteterapia: una introducción. Barcelona: Octaedro.
- López Martínez, M. D. (2009) "La Intervención Arteterapéutica y su Metodología en el Contexto Profesional Español". Tesis doctoral. Universidad de Murcia. Disponible online en la url: <http://www.tdx.cat/handle/10803/10794> [consulta, octubre, 2012]
- Malchiodi, C. (2007) Art therapy sourcebook. New York: McGraw Hill.
- Royol, J.P. (2010) Art-thérapie, Quand l'inaccessible est toile. Arles: Profac
- Serrano, P. (2006) El arte terapia como herramienta de prevención de burnout en profesionales de la salud. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Schaverien, J. (2004). Boarding School: The Trauma of the 'Privileged Child. Journal of Analytical Psychology 49 (2004): 683-705